



Expediente: 50/21

Carátula: DIP ROJAS MARIO ANTONIO C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/10/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - AGUERO, EDUARDO GERMAN-CO-DEMANDADO

27353723454 - OVADILLA, CHRISTIAN ENRIQUE-CO-DEMANDADO

900000000000 - NANIO, PABLO FABIAN-CO-DEMANDADO

900000000000 - HERRERA, PABLO DANIEL-CO-DEMANDADO

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

27340912603 - DIP ROJAS, MARIO ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 50/21



H105021481873

JUICIO: DIP ROJAS MARIO ANTONIO c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 50/21.-

Presento a despacho y dando cumplimiento con lo normado por el art. 53 del C.P.A., procedo a agregar las pruebas en el presente juicio.- DM

ACTOR:

1.- DOCUMENTAL.- PRODUCIDA.-

2.- INSTRUMENTAL-INFORMATIVA.- PRODUCIDA.-

causa penal adjuntada en el CPN°2D.-

DEMANDADO: PROV. DE TUC.-

1.- DOCUMENTAL.- PRODUCIDA.-

2.- INSTRUMENTAL.- PRODUCIDA.-

3.- INFORMATIVA.- PRODUCIDA.-

CODEMANDADO SR. CHRISTIAN ENRIQUE OVADILLA.-

NO OFRECIO PRUEBAS.-

CODEMANDADO SR. PABLO DANIEL HERRERA.-

NO OFRECIO PRUEBAS.-

CODEMANDADO SR. PABLO FABIAN NANIO.-

NO OFRECIO PRUEBAS.-

CODEMANDADO SR. EDUARDO GERMAN AGUERO.-

NO OFRECIO PRUEBAS.-

Actuación firmada en fecha 18/10/2023

Certificado digital:
CN=GARCIA LIZARRAGA Maria Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.